

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Conservación y Restauración de Pintura II: Tabla (26511A9)

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Procesos de Restauración	Materia	Procesos de Intervención en Pintura de Caballete				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado la materia “Introducción a la restauración de pintura de caballete” o contenidos equivalentes.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Profundización en los conocimientos técnicos y de procedimiento para proyectar, planificar y ejecutar las intervenciones de conservación y restauración de pintura sobre Tabla. Definición de los tratamientos de conservación y de restauración de este tipo de Bienes Culturales. Criterios de intervención de los tratamientos de conservación y de restauración. Metodología y praxis de ejecución de los tratamientos específicos de conservación y restauración de Pintura sobre Tabla.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG03 - Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración.
- CG04 - Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.



- CG08 - Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- CE27 - Dotar de los recursos y capacidades necesarias para planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación-restauración.
- CE29 - Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- CE30 - Proporcional de los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Según los objetivos generales de este Grado el objetivo fundamental de esta asignatura es:

- Conocer y aplicar la metodología de intervención en conservación y restauración de pintura sobre tabla: la terminología, los materiales, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración. Los objetivos específicos son:
 - Identificar la pintura sobre tabla en todas sus modalidades y técnicas, desde los puntos de vista formal, conceptual y tecnológico.
 - Aplicar las técnicas de conservación y restauración de pintura sobre tabla, mediante un proceso de análisis, documentación y diagnóstico de las causas y efectos de deterioro que definan su estado de conservación.
 - Hacer reflexionar sobre la influencia que los tratamientos de restauración adecuados e inadecuados tienen sobre los valores estéticos de la pintura sobre tabla.
 - Conocer los criterios de actuación que se aplican en las actividades propias de la conservación y restauración de pintura sobre tabla.
 - Desarrollar destrezas y habilidades orientadas al desarrollo de los tratamientos de restauración propios de la pintura sobre tabla.
 - Potenciar la investigación en torno a la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de proyectos de conservación y restauración de pintura sobre tabla.
 - Preparar profesionales capaces de dirigir proyectos de conservación y restauración de pintura sobre tabla.
 - Adquirir una visión clara de las perspectivas profesionales futuras en el campo de la conservación y restauración de este tipo de obras, tanto en el ámbito privado como público.
 - Conocer el código deontológico aplicable en la conservación y restauración de la pintura sobre tabla

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. PROFUNDIZACIÓN EN LOS CRITERIOS ACTUALES EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PINTURA SOBRE TABLA.



2. CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA MATERIAL DE LA MADERA Y SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS COMO SOPORTE DE LA PINTURA. Conocer los procesos de formación y las características biológicas, físicas y químicas de la madera así como su preparación, conformado y comportamiento como soporte de la pintura
3. METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LA PINTURA SOBRE TABLA. Organización del taller. Examen y evaluación, propuesta y desarrollo de la intervención, elaboración de proyectos e informes, etc.
4. ALTERACIONES ESPECÍFICAS DE LA PINTURA SOBRE TABLA: Alteraciones del soporte. Alteraciones de las capas pictóricas y de preparación. Alteraciones de los barnices.
5. PROFUNDIZACIÓN EN LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL SOPORTE. Desinfección. Consolidación y estabilización. Correcciones no agresivas de deformaciones. Reparaciones, reposiciones y refuerzos. Materiales y metodologías específicas de intervención. Aplicaciones. Criterios.
6. PROFUNDIZACIÓN EN LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS CAPAS DE PREPARACIÓN Y POLICROMÍA. Protección. Regeneración adhesión y fijación de las capas de preparación y pintura. Reposición de faltas. Reintegración cromática. Materiales y metodologías específicas de intervención. Aplicaciones. Criterios.
7. PROFUNDIZACIÓN EN LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SOBRE LAS CAPAS DE PROTECCIÓN Y ESTRATOS SUPERFICIALES. Limpieza y eliminación de estratos no originales. Regeneración y reposición de barnices. Protección final. Materiales y metodologías específicas de intervención. Aplicaciones. Criterios.

PRÁCTICO

PRÁCTICA SOBRE SOPORTE FINGIDO. Consistente en la realización de los tratamientos más comunes en una tabla de madera; toledanas, injertos, chuletas, nudos, clavos, otros.

PRÁCTICAS SOBRE SOPORTE REAL. Realización de prácticas de tratamientos de conservación y restauración de pintura sobre tabla sobre soporte real, en función de las características y necesidades de la obra.

Seminarios:

SEMINARIO 1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PINTURA SOBRE TABLA. Identificación de técnicas de ejecución y determinación de su estado de conservación y de las causas de alteración.

SEMINARIO 2: EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN: Documentación, planificación y propuesta de tratamiento.

SEMINARIO 3: EL INFORME FINAL.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ☒ Calvo Manuel, A.: La Restauración de Pintura sobre Tabla. Su aplicación a tres retablos góticos levantinos. Castellón: Diputación de Castellón, 1995.
- ☒ Casazza, O.: Il restauro pittorico, nell'unita metodologia. Florencia: Nardini Editore, 1989.
- ☒ CASTELLI, C. y SANTACESARIA, A.; 2005; Dipinti su tavola. La técnica e la conservazione dei supporti. Ed. EDIFIR. Florencia.
- ☒ Knut Nicolaus: Manual de Restauración de cuadros. Eslovenia: Könemann, 1999.
- ☒ Prieto, M.: Los Antiguos soportes de madera. Fuentes de conocimiento para el restaurador. Madrid: Universidad Complutense, 1988.
- ☒ Vivancos Ramón, V.: La conservación y restauración de Pintura de Caballete. Pintura sobre Tabla. Madrid: Editorial Tecnos, 2007.
- ☒ UZIELI, L. y CASAZZA, O. (eds.) 1994. Conservazione dei dipinti su tavola. Fiesole. Ministerio



dell'Università e della Ricerca Scientifica e Tecnologica-Università di Firenze-Nardini Editore.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ✘ Melchor Rodríguez, L.: La praxis de la restauración en el taller de pintura. Madrid: Universidad Complutense, 1987.
- ✘ Piva, G.: L'arte del restauro. Il restauro dei dipinti nel sistema antico e moderno. Milán: Ulrico Hoepli, 1984
- ✘ Male, E.: Restauration des peintures de Chevalet. Fribourg: Office du Livre, 1976.
- ✘ BERGEON, S.; 1990. Science et patience ou la restauración des peintures. Ed. De la Réunion des musées nationaux, Ministère de la Culture. Paris.
- ✘ VV. AA. 1995; The Structural Conservation of Panel Paintings. Ed. The Getty Conservation Institute. Symposium Organized by the Woodem Artifacts Group of the American.
- ✘ VV. AA. 1998; Painted Wood: History and Conservation. Ed. The Getty Conservation Institute. Symposium Organized by the Woodem Artifacts Group of the American.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

REVISTAS

- ✘ Boletín del Museo de Prado. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.
- ✘ Bulletin IRPA, L'institut Royal du Patrimoine Artistique. Bruxelles.
- ✘ Kermes: Arte e técnica del Restauro. Fiesole.
- ✘ Studies in Conservation. International Institute for Conservation.

ENLACES RECOMENDADOS

- ✘ Royal Institute for Cultural Heritage (IRPA), Bruxelles. <http://www.kikirpa.be/FR/>
- ✘ Instituto Superiore per la Conservazione e il Restauro (ICR), Roma, Italia. <http://www.icr.beniculturali.it/>
- ✘ Opificio delle Pietre Dure, Firenze, Italia. <http://www.opificiodellepietredure.it/>
- ✘ Centre national de la Recherche Scientifique (CNRS), París, France. <http://www.cnrs.fr/>
- Asociaciones profesionales de Conservación y Restauración de Bienes Culturales:
 - ✘ European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (ECCO). <http://www.ecco.eu.org/>,
 - ✘ European Network for Conservation-Restoration Education (ENCORE). <http://www.encoreedu.org/encore/DesktopDefault.aspx>
 - ✘ International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (IIC), Londres, UK <http://www.iiconservation.org/>
 - ✘ American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (AIC), Washington, <http://www.conservation-us.org/>
 - ✘ Asociación de Conservadores-Restauradores de la Comunidad Autónoma de Madrid (ACRCAM). <http://www.acrcam.org/actividades2.html>
 - ✘ Associació Professional dels Conservadors-Restauradors de Béns Culturals de Catalunya, GRUP TÈCNIC. <http://www.gruptecnic.org>
 - ✘ Asociación de Conservadores y Restauradores de Andalucía. E-mail: acran_gr@ugr.es
 - ✘ Conservation OnLine: <http://cool.conservation-us.org/>
 - ✘ Grupo Español IIC – Portada: www.ge-iic.com/index.php
 - ✘ The Getty Conservation Institute:
https://www.getty.edu/conservation/our_projects/education/panelpaintings/ https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/panelpaintings.html https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/books/issues_conservation_paintings.html https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/facing.html



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El modo preferente de evaluación en la convocatoria ordinaria será la evaluación continua basada en las siguientes actividades:

- Examen escrito (por defecto, el examen será de tipo escrito y en español).
- Ejercicios prácticos y/o examen práctico, acompañados de la Memoria correspondiente.
- Ejercicios teóricos o teórico-prácticos y/o exposición de trabajos.
- Participación en seminarios.
- Asistencia a clase.

Ponderación de cada actividad:

- Teoría (examen escrito y seminarios): 50%
- Prácticas (ejercicios / examen práctico): 50%

1 Para poder hacer media entre las diferentes partes de la asignatura será necesario obtener una



calificación mínima de 5 en el examen escrito / oral.

2 La parte práctica (ejercicios / examen práctico) deberá ir acompañada necesariamente de una Memoria, en soporte digital (y papel, en su caso), con las informaciones textual y fotográfica (y gráfica, en su caso) correspondientes, que documenten los trabajos prácticos realizados. Dicha Memoria es imprescindible para la evaluación de la parte práctica. La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. Para superar la asignatura el alumno deberá asistir a un mínimo del 80 % del horario. Se considera fundamental que los estudiantes acudan a las tutorías individuales y colectivas y a las sesiones de revisión de exámenes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se basada en las siguientes actividades:

- Examen escrito (por defecto, el examen será de tipo escrito y en español).
- Ejercicios prácticos realizados durante el curso y/o examen práctico, acompañados de la Memoria correspondiente.

Ponderación de cada actividad:

- Teoría (examen escrito y seminarios): 50%
- Prácticas (ejercicios / examen práctico): 50%

1 Para poder hacer media entre las diferentes partes de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 en el examen escrito.

2 La parte práctica (ejercicios / examen práctico) deberá ir acompañada necesariamente de una Memoria, en soporte digital (y papel, en su caso), con las informaciones textual y fotográfica (y gráfica, en su caso) correspondientes, que documenten los trabajos prácticos realizados. Dicha Memoria es imprescindible para la evaluación de la parte práctica. La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Se considera fundamental que los estudiantes acudan a las tutorías individuales y colectivas y a las sesiones de revisión de exámenes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa, debidamente justificada, no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse a una evaluación única final. Para ello, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Aquellos estudiantes a quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final tendrán una evaluación, a realizar en un solo acto académico, basada en las siguientes actividades:

- Examen teórico (El examen será de tipo escrito y en español).
- Examen práctico a realizar sobre un soporte fingido, acompañado de la Memoria correspondiente.

Ponderación de cada actividad:

- Teoría (examen escrito): 50%
- Práctica (examen práctico basado en la realización de trabajos en el taller y otras actividades como visitas y seminarios): 50%

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Para aprobar la asignatura el alumno tiene que superar independientemente cada una de las partes establecidas en la evaluación, tanto si es continua como única. En la evaluación continua la asistencia a las actividades presenciales, tanto teóricas como prácticas es obligatoria, por lo que el alumno tiene que asistir como mínimo al 80% de la totalidad de las clases, no pudiendo alcanzar el 20% de ausencias injustificadas, en cuyo caso tendría que acudir a la convocatoria de





evaluación extraordinaria.

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10. Dadas las características específicas de la asignatura es imprescindible para la evaluación de la misma la presentación de una memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la misma, sea en soporte papel o soporte electrónico.

La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. Se considera fundamental que los estudiantes acudan a las tutorías individuales y colectivas y a las sesiones de revisión de exámenes.

